

la república no agrada hoy a nadie (sé que es decir) en cambio valdrá para todos. Aconseja respeto y democracia y hacer por que no se imponga una minoría ciudad, (según él) no ha hecho nada. (En el Congreso queriendo probar que era más revolucionario que Balbontin, le dijo a éste que lo estuvo esperando con unos comunistas para entregarle un maletín con bombas) Dice que no hay comunistas; que dónde estaban cuando Primo los extremistas rojos de ahora. (Ya se lo dirán Mauro Bajatierra que era del comité revolucionario, el redactor de «Solidaridad Obrera», Ricardo Escrich Gonzalvo y los muchos encarcelados y expatriados de entonces. Yo le hubiese preguntado a él: ¿Dónde estaban casi todos los republicanos españoles, y particularmente los que mandan aquí?)

Vuelve a aconsejar la calma y con voz lastimera dice: «Hermanos esperad conmigo un poco más...» (Aquí no hubiera estado mal, decir a los que por no tener trabajo no pueden comer: «Trabajadores hambrientos marchaos con Pérez Madrigal a esperar con él el mejoramiento de la situación económica; él a lo menos, cuenta con mil pesetas mensuales como diputado y otras quinientas por ser «secretario» de Albornoz; y con mil quinientas pesetas al mes, ya se puede esperar sin miedo a que otros se mueran de hambre). Por último dijo a los cavernícolas que él era menos ateo; que si ellos adoraban a Dios de una manera, él lo reverencia de otra; que él adora a Cristo sin mitificación y ellos lo convierten en una máquina tragaperras, y recomienda que miremos por España y por nuestros hijos.

El presidente hace un pequeño resumen del acto y sanseacabó.

Es chocante la facilidad que tienen ciertos individuos para cambiar la manera de hablarle al público, cuando ellos no han cogido la «brava» dicen: rebélate contra los que te explotan; los que mandan son unos tiranos y los ricos unos ladrones que se comen tu sudor; la Guardia civil y la Policía son unos cosas puestas al servicio de los gaudules de casino; somos unos cobardes si no defendemos el derecho a la vida con todas las armas a nuestro alcance: bombas, pistolas, hoces, garrotas, etcétera...; y cuando se han encarnado ellos en el *muchito*, entonces... gritan: «caballeros, no empujad tanto que vais a matar el «muchito» y no vais a poder sufrir vosotros después».

¡Pobre humanidad! ¿Cuándo se acabarán los farsantes?

Nos hemos enterado que en Tomelloso no fueron tan tolerantes con el terrible Pérez... Madrigal. Allí lo consideraron un mal «romance» y la asonancia de sus versos pares, se tradujo en «resonancia» terrible que le impidió presentar la parte «adormidera» de la cuestión política. No lo sentimos.

Deberes informativos

Con el fin de hacer que cesase de circular por la población la gran serie de versiones absurdas que la fantasía popular esparce por ahí sobre el doble crimen perpetrado en la calle Armonía número 13, nos propusimos celebrar una entrevista con el autor del crimen ¿por celos? acaecido en la mañana

del domingo día 17 del actual, para ver, si las manifestaciones que nos hiciese coincidían con lo visto y oído por nosotros, en la casa del crimen, en la vecindad y en la población. Para ello y creyendo que aquí estaba incomunicado, nos dirigimos al digno juez de instrucción D. Bernardo Rives, para que nos autorizara para visitar al preso. El Sr. Rives, nos recibió «fiable y cortesmente y nos manifestó que por haberle levantado la incomunicación podíamos hablar con Manuel Sánchez Giménez, cuando el señor director de la cárcel lo creyese oportuno.

Mas tarde acudimos a la prisión preventiva y expusimos a su simpático y democrata jefe D. Amalio Galindo el objeto de nuestra visita.

Cortés y complaciente, se puso a nuestra disposición, después de una pequeña consulta, y mandó salir al Sánchez al locutorio; y en presencia del Sr. Galindo dimos principio a nuestra conversación diciendo: Aquí venimos, a que nos refiera, si a V. le parece bien, como comedió V. el acto; a qué hora y por qué causas, para publicarlo en EL CAUTERIO SOCIAL, para que el pueblo sepa la verdad y acabe de decir tonterías. El contestó: «Lo que es, que no sé si me perjudicará o no lo que yo diga».

— Hombre; si V. cree que ha obrado bien, diga la verdad y no se perjudicará.

Y mirando a D. Amalio, como interrogándole si debía hablar o callarse, por fin había lo siguiente: «Serían las nueve y cuarto de la mañana, cuando yo abrí la puerta falsa, y al entrar vi a través de los cristales de la puerta de la cocina como Peña abrazaba a mi mujer; entonces me fui donde tenía el hacha, la cogí; entré en la cocina y le di a él un hachazo en la cabeza. Al ir a darle otro, mi mujer me arrebató el hacha; entonces saqué el revólver y disparé sobre él; al oírlo ella, salió corriendo dejando caer el hacha, que yo volví a coger, saliendo tras mi mujer y derribándola a hachazos. En esto salió Peña al patio y cayó al lado de la artesilla de lavar y allí no sé los golpes que le di».

Al decirle nosotros que parecía ser que Peña recibió los golpes sentados, dijo que al entrar él con el hacha en la cocina estaban los dos sentados, y en esa forma le dió a él (a Peña) el primer hachazo.

Como había dicho el Sánchez, que a su mujer le había dado los golpes de hacha huyendo, y nosotros le objetásemos que tenía las heridas delante y una atravesada, se quedó pensando y dijo que no sabe cómo pudo ser así; que tal vez como estaba ciego, que no se diese cuenta de como fue. Nos dice que sospechaba de su mujer desde el día de San José, que al abrir él la puerta de la calle le pareció oír rumores de besos, y cuando entró vivo con disgusto que estaban solos Peña y su mujer; por lo que se incomodó y dijo después a ella que le dijera a él que no volviese a entrar allí mientras el dicente no estuviera presente. Ella le aseguró más tarde que sus sospechas eran infundadas y que debía dejarlo entrar a lo que confesó que ella veía lo que hacía. Desde entonces, él (el Sánchez) hacía a su propia casa muchas visitas extraordinarias, para ver si los cogía juntos, hasta que los cogió el domingo. Dijo que no sabe cómo viéndolo

entrar por la puerta falsa su mujer, no se movieron de la cocina. Al decirle nosotros que habíamos oído decir que después de las nueve habían visto a su mujer con una botella de vino, dijo que la había enviado él para beber en el almuerzo; pero que fué antes, porque a las nueve estaba él con unos obreros de la vía.

Al decirle nosotros que no faltaba quien creía que había sido inducido a realizar el acto, nos contestó negánolo. Preguntado si había sospechado de su mujer antes de ahora con otras personas, dijo que siempre la ha creído fiel hasta el día de San José y nunca ha sospechado de ella ni de nadie para con ella.

Al manifestarle nuestra extrañeza de su desesperada determinación con el Peña estando en tan estrecha amistad todos ellos, contestó que se puede estar catorce años de amigos, y a ese tiempo perder la amistad por cualquier contratiempo. Preguntado si se hablaba apesadado de o que había hecho, co testó irreflexivamente que sólo lo sentía por él mismo, por hallarse preso; pero que por su mujer y por Peña no le pesaba nada haberlos matado.

Dolorosamente impresionados por la dosis de inconsecuencia que notamos en el delincuente salimos compadeciéndolo y odiando al delito.

Aquí tienen los precipitados en juzgar sin conocimiento exacto de causa, el relato hecho por el mismo autor de la acción. De lo que pueda estar abultado, falseado o desfigurado ya se encargará de aclararlo el señor Juez.

Como nuestra misión es informar imparcial y noblemente a la opinión, transcribimos fielmente lo que Manuel Sánchez Giménez nos dijo y nosotros le objetamos.

Esto pudiera servir, para que otra vez se espere a conocer la verdad, antes de dar por ciertas cosas que no lo son.

El Director.

Honroso crimen epasional?..

Serían las diez y media de la mañana del domingo día 17 del actual, cuando una pareja de la guardia civil, unos individuos de la Cruz Roja con una camilla y algunos guardias municipales se presentaron en la calle de la Armonía, y preguntaron a la vecina Lucia Fernandez por la casa número 13; y una vez sabido cual era, abrieron la puerta y penetraron en ella, presentándose a su vista un cuadro aterrador. En el patio, frente al portal, junto a la pared y al lado de una artesilla de lavar, estaba el cadáver de Jacinto Peña Nieto de 56 años de edad, de esta localidad, guardaguaitas y vecino de la casa de al lado número 11, y marido de la ciudadana Lucia Fernandez, con la cabeza destrozada a hachazos, con la cara y ropas ensangrentadas, pero abrochadas y en orden usual. Junto a la puerta falsa, estaba el cuerpo al parecer cadáver también de Antonia Ramirez Herrera, de 30 años de edad, natural de Membrija pero vecina de la casa en que se hallaba, sobre un gran charco de sangre, pero también con las ropas en orden corriente. A poco llegó el médico Sr. Cabañas quien reconoció a la persona del ca-

do Peña y lo declaró a la puerta de la casa, por lo que su esposa e hija que lo oyeron, principiaron a gritar y trataron de penetrar donde se hallaba el cadáver de su deudo.

Seguidamente se presentó el juzgado y médico forense y al notar que Antonia aún respiraba ordenaron que fuera trasladada al hospital, aun comprendiendo por la magnitud de las lesiones que sufría, mortales de necesidad, que era imposible salvarla; pero por si existía una probabilidad favorable contra noventa y nueve desfavorables, fué por lo que acordaron llevarla al citado centro benéfico, donde solícitamente atendida ha permanecido luchando con la muerte, hasta el día 21 a las 17 horas y 12 minutos que dejó de existir, sin haber recobrado el conocimiento.

Por la guardia civil supimos que alrededor de las nueve se presentó en el cuartel Manuel Sánchez Giménez, natural de Membrija y vecino de la casa del crimen; el que tranquilamente entregó un pequeño revólver y dijo que iba a entregarse porque en su domicilio calle Armonía núm. 13, acababa de matar a su esposa y a un vecino porque los había pillado abrazándose. Reconoció minuciosamente el lugar del suceso, se encontró en la cocina una gorra del muerto y una pelizza del agresor en el suelo; dos sillas bajas volcadas, lo que supone que hubo alguna lucha; muchas manchas de sangre en el piso y en las paredes; en el dormitorio la cama a medio hacer, pero sin señales de haber sido hollada después de mullidos los colchones; y una vez tomados por juzgado y médico forense los datos concernientes a su cometido, se ordenó el traslado del cadáver de Jacinto Peña al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia al día siguiente, apreciándole las siguientes lesiones: Una herida contusa de 7 centímetros en la región frontoparietal izquierda con fractura del cráneo; otra de 5 centímetros en la región frontal derecha con fractura del hueso; otra de ocho centímetros en la región parietal derecha con fractura ósea y hernia de masa encefálica; otra en la articulación temporo-maxilar derecha con fractura del maxilar y hundimiento del hueso temporal; otra en región occipital de 5 centímetros, también con fractura ósea; otra en región temporo-maxilar del lado izquierdo con gran separación del colgajo y mide 6 centímetros. En la región occipital aparece una herida por arma de fuego con trayectoria de abajo a arriba hasta la mastoidea.

El cadáver de Antonia presentaba: Una gran herida de 10 centímetros de extensión en la región lateral derecha de la cabeza con enclavamiento de fragmentos en la masa encefálica; otra en el vértice de la cabeza, de siete centímetros; otra en la región temporal izquierda con hernia del encefalo; otra en la región parietal izquierda y otra de cuatro centímetros en el dorso de la mano derecha con sección de tendones.

No hay que dudar, que cuando la fibra humana se encrespa, es más insaciable que las demás fieras. De no ser así, no hubiera sido posible tanto casuamiento. Y en total, dos personas muertas, una mujer viuda, unos hijos sin padre y un hombre joven enterrado en vida, cuando con el desprecio y la separación se hubiera arreglado todo. ¡Pero falta mucha ilustración aún para poder huir de la violencia! ¡Somos muy malos!..

Más cónica negra

INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana del día 15 del actual y del tren número 407, procedente de Algeciras, fué llevado al hospital de esta localidad el vecino de Málaga, Adolfo Clemente Cazorla de unos 34 años de edad, comerciante. Reconocido por el médico de guardia don Francisco Alonso, se le abrió un orificio en la región parieto-temporal derecha ocasionado por un disparo de pistola, que el mismo interesado se hizo con intención de suicidarse, en el retrete de un coche de dicho tren. El proyectil debe tener alojado en la cabeza toda vez que no existe orificio de salida. Se ignoran los móviles que han impulsado a dicho señor a tener tan fatal resolución, que sentimos.

Después de escrito lo anterior nos enteramos de que había muerto a las tres horas del día 22, después de siete días de sufrimientos.

También sabemos que su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, por parte del pueblo sentimental de Manzanares.

¡Ya está descansando el infeliz!

IMPRUDENCIA

Quando en la noche del sábado día 16 del corriente pasaba por la calle de Toledo el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Lisardo Carrión, fué insultado y amenazado por el vecino de esta localidad Remigio Guijarro Rodríguez de 20 años de edad, abañil y con domicilio en Estación 25, que en estado de embriaguez se hallaba en aquellos lugares. En un momento de arrebató se apoderó del bastón del señor Carrión y con él le dió un golpe en la cabeza al joven de esta localidad Francisco Diaz-Benito Pedraza de 16 años de edad, ocasionándole una herida contusa en el vértice. Avisados los guardias de servicio, fueron a detener al agresor a su domicilio; este que estaba en la puerta en mangas de camisa, no solo no quiso entregarse voluntariamente, sino que avanzándose sobre el sereno particular le arrebató el chuzo y con él amenazó a las autoridades presentes, ala vez que los llenaba de improperios. Estos se vieron obligados a intimidarles con las pistolas hasta que llegó el paisano Miguel Carrión, que aprovechando un descuido derribó a Guijarro, lo que facilitó la reducción y detención, siendo llevado a la prevención.

Es vergonzoso, lamentable, denigrante, el espectáculo que ofrecen en la población los domingos y días festivos, por tardes y autocheceres, muchos jóvenes semi-embriagados, escandalizando y profiriendo palabras groseras. ¿No comprenderán esos desgraciados que de ese modo se rebajan y rebajan a sus familias, Las autoridades y las personas sensatas deben oponerse a eso.

CAIDA CON FRACTURA

A las 11, próximamente, de la mañana del domingo día 17 del actual, tuvo la desgracia de caerse de un tejado de su domicilio Cervantes 5, al ir a alcanzar una pelota que los chicos habían echado jugando, el obrero de esta localidad Fernando Torres Cuadrado de 28 años de edad, fracturándose la tibia y el peroné de la pierna derecha.

Lamentamos el percance y le deseamos rápida y total curación.

Por la escalera excusada del Hotel Casino, subieron unos chichuelos e